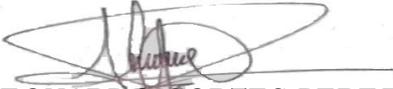


CONSTANCIA SECRETARIAL:

A despacho de la señora juez proceso ordinario 2023-00294-00 informando que la parte demandante allegó escrito oponiéndose a la terminación solicitada por la demandada.

Pereira, tres (3) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).



LEONARDO CORTES PEREZ
Secretario.

Providencia:	AUTO DE SUSTANCIACIÓN
Asunto:	INCORPORA RESPUESTA DEL PAR ISS
Proceso:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante:	OSCAR MARULANDA YEPES
Demandados:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS
Llamamiento en garantía:	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicación:	66001-31-05-003-2023-00294-00

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Pereira, tres (3) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Se agrega al expediente el escrito allegado por el ejecutante. En consecuencia, sigue el trámite procesal correspondiente, recordándoles a las partes que ya existe programación de audiencia para resolver las excepciones propuestas.

Notifíquese y cúmplase



SANDRA INÉS CASTRO ZULUAGA
Juez

NOTIFICACION POR ESTADO:

El presente auto se notifica por inserción en el estado número ciento sesenta y siete (167) del cuatro (4) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), que se publicará a las siete (7) de la mañana en la página web de la Rama.



LEONARDO CORTES PEREZ
Secretario
AB

Firmado Por:
Sandra Ines Castro Zuluaga
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b03966a540c8a4a76dc073d7f87d067c76b990b14befa4b4effce65105cbd220**

Documento generado en 03/12/2024 08:24:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>